



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, paz y desarrollo"

San Martín de Porres,

10 JUL 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 054-2023-MINEDU-VMGI/DRELM/UGEL 02-AGEBRE

Señores(as)

Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02**Presente. -****ASUNTO**: Asistencia Técnica para el registro del "PM 74:
"IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO
ESCOLAR" en la plataforma SIMON.**REFERENCIA**: a) Memorándum Múltiple N° 313-2023-MINEDU/VMGI-
DRELM-OGPEBTP
b) RM N° 079-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez informarle en atención al documento de la referencia b), mediante el cual, se aprueba la "Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2023", que considera como indicador 2.1. el "Porcentaje de IIEE del nivel secundaria que implementan acciones en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar".

En ese sentido, se ha coordinado con el equipo de Estadística y Monitoreo del área de Planificación y Presupuesto, para brindar una asistencia técnica presencial a los directores de las IIEE de los cuatro distritos que corresponden a la UGEL 02, con respecto al registro de información acerca de la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar correspondiente a las áreas de Comunicación y Matemática de 1° a 5° de secundaria en la plataforma del SIMON de MINEDU, de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	UBICACIÓN	HORA
1	LOS OLIVOS	2024	17 de julio.	Calle los Naranjos s/n, Los Olivos de Pro.	9:00 am. - 11:00 am.
2	INDEPENDENCIA	Libertador San Martín	17 de julio.	Avenida Indoamérica N°752, Tahuantinsuyo.	2:00 pm. - 4:00 pm.
3	SAN MARTÍN DE PORRES	Jazmines del Naranjal	18 de julio	Calle Almendras s/n, Los Jazmines del Naranjal	9:00 am. - 11:00 am.
4	RÍMAC	Mercedes Cabello de Carbonera	19 de julio.	Avenida Tupac Amaru N°150, Rímac.	2:00 pm. - 4:00 pm.



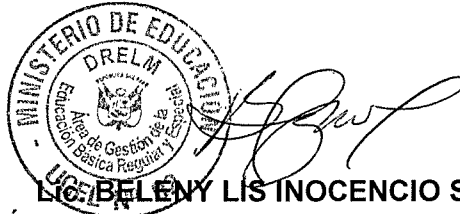
PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Año de la unidad, paz y desarrollo"

Para cualquier duda o consulta sobre el registro en la plataforma SIMON escribir a: margarita.niquen@ugel02.gob.pe

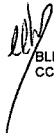
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.


BLIS/JAGEBRE
CCHV/EESAGEBRE